

110919



110919

-MODELO DE UTILIDAD-

que por veinte años, para España y sus posesiones, se solicita a favor de DON MAURICIO SANCHEZ CABRERA, de nacionalidad española-residente en SEVILLA (España), c/ Manzana, núm. 30 (Barriada del - Carmen), por: "UN TENDEDERO PARA ROPAS".-

-Memoria Descriptiva-

En las viviendas que actualmente se vienen construyendo suele - por lo regular eliminarse las azoteas y patios destinados al tendido y secado de las ropas, presentando esto un gran problema - para el citado menester, ya que hay que valerse de efectuar ésta faena del tendido de ropas, en los balcones, terrazas, é incluso dentro de las habitaciones con tenderetes provisionales de cuerdas, alambres, etc., que presentan un efecto muy deplorable y feo, ya que se vé ésta disposición de colgajo de ropas desde la calle y cuando se entra en las viviendas.

110919

23 ENF



15 consigue eliminar todas estas desventajas é inconvenientes, ya que por la original y sencilla forma en que está concebido y -
diseñado en su construcción , disposición y montaje, se consi-
gue obtener un tendedero de ropas de eficaz y práctico resulta
do, ya que por la disposición articulada de que vá dotado, se-
puede elevar sobre su base todo el armazón del tendedero a la-
altura que se desee convenientemente equilibrado, siendo colo-
cado en el departamento adecuado de la casa para quitarlo de -
la vista, y alli hacer el tendido de la ropa, admitiendo por -
20 su disposición, buena cantidad de ella de tamaño pequeño, así-
como el tendido de ropas grandes como sabanas, colchas, etc.,-
pudiendo una vez terminado su servicio, ser plegado a su mini-
ma expresión con lo que ocupa un muy reducido espacio al ser -
recogido.

25 Este tendedero de ropa, se caracteriza por estar consti-
tuido en la forma siguiente:

30 Por una armadura base formada por dos tiradillos (1-figs
1-2-3) de madera ó cualquier otra clase de material apropiado
para ello, siendo arriostradós entre si por unas barras trans-
versales (2-fig. 1), sobre cuya armadura base, ván montadas -
por sus costados, mediante la barra transversal trasera (3-figs
1-2) unas armaduras laterales articuladas formádo rombos, los
cuales están constituidos por una serie de tiradillos (4-figs.
1-2-3) de madera ó cualquier otra clase de material apropiado-
35 para ello, montados en disposición de crucetas articuladas (5-
fig-1) mediante una serie de ejes transversales, unos (6-figs.
1-2) colocados en el centro de las crucetas, y otras (7-fig.1)-
colocados en los extremos de los tiradillos (4-figs 1-2-3), -
uniendo y arriostrando entre si ambos ejes (6 y 7-figs.1-2), á-
40 las dos armaduras laterales en su movimiento de articulación,-

110919

23 ENF 1935



dejándolas bloqueadas y fijas á la altura que se desee, mediante una serie de acanaladuras (8-figs. 1-2-3) practicadas en la parte superior delantera de los tiradillos (1 figs. 1-2) de la armadura base, en las que acoplará el eje transversal delantero inferior (9-fig.1) de las armaduras laterales, quedándo así el tendedero en disposición de hacer el tendido de la ropa sobre el.

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, se hace constar que en la misma podrán ser variables los materiales, dimensiones y en general aquellos otros detalles, accesorios ó secundarios que no alteren ni modifiquen la esencialidad propuesta.

Los términos en que queda redactada ésta memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar en un sentido más amplio y nunca en forma limitativa.

Todo según se detalla en el dibujo adjunto que a título de ejemplo acompaña a la presente memoria descriptiva en el que representa :

La figura 1.-El tendedero visto en alzado y perspectiva en posición de abierto.

La figura 2.-El tendedero visto en alzado y de frente en posición de plegado, y

La figura 3.-El mismo tendedero visto de perfil en posición de plegado, dando idea del reducido espacio que ocupa.

-NOTAS REIVINDICATORIAS-

Se reivindican como de propia y nueva invención:

1ª.-Un tendedero para ropas caracterizado por estar constituido por una armadura base formada por dos tiradillos laterales arriostrados entre si por unas barras transversales, sobre cuya armadura base ván montadas por sus costados mediante la barra transversal-trasera, unas armaduras laterales articuladas, que son bloqueadas a-



110919

la altura que se desee, mediante una serie de acanaladuras practi-
cadas sobre la parte superior delantera de los tiradillos de la -
armadura base, en las que acoplará el eje transversal delantero -
inferior de las armaduras laterales.

80

2ª.-Un tendedero para ropas según 1ª reivindicación, caracterizado
por llevar las armaduras laterales articuladas formando rombos, -
los cuales están constituidos por una serie de tiradillos monta--
dos en disposición de crucetas articuladas mediante una serie de-
ejes transversales, unos colocados en el centro de las crucetas,-
y otros colocados en los extremos de los tiradillos, uniendo y -
arriostrando entre si ambos ejes, á las dos armaduras laterales -
en su movimiento de articulación.

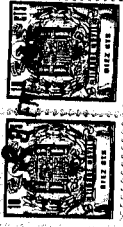
85

3ª.-"UN TENDEDERO PARA ROPAS".-

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas fo--
liadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, a la que se -
acompaña una hoja de planos para su mejor comprensión.

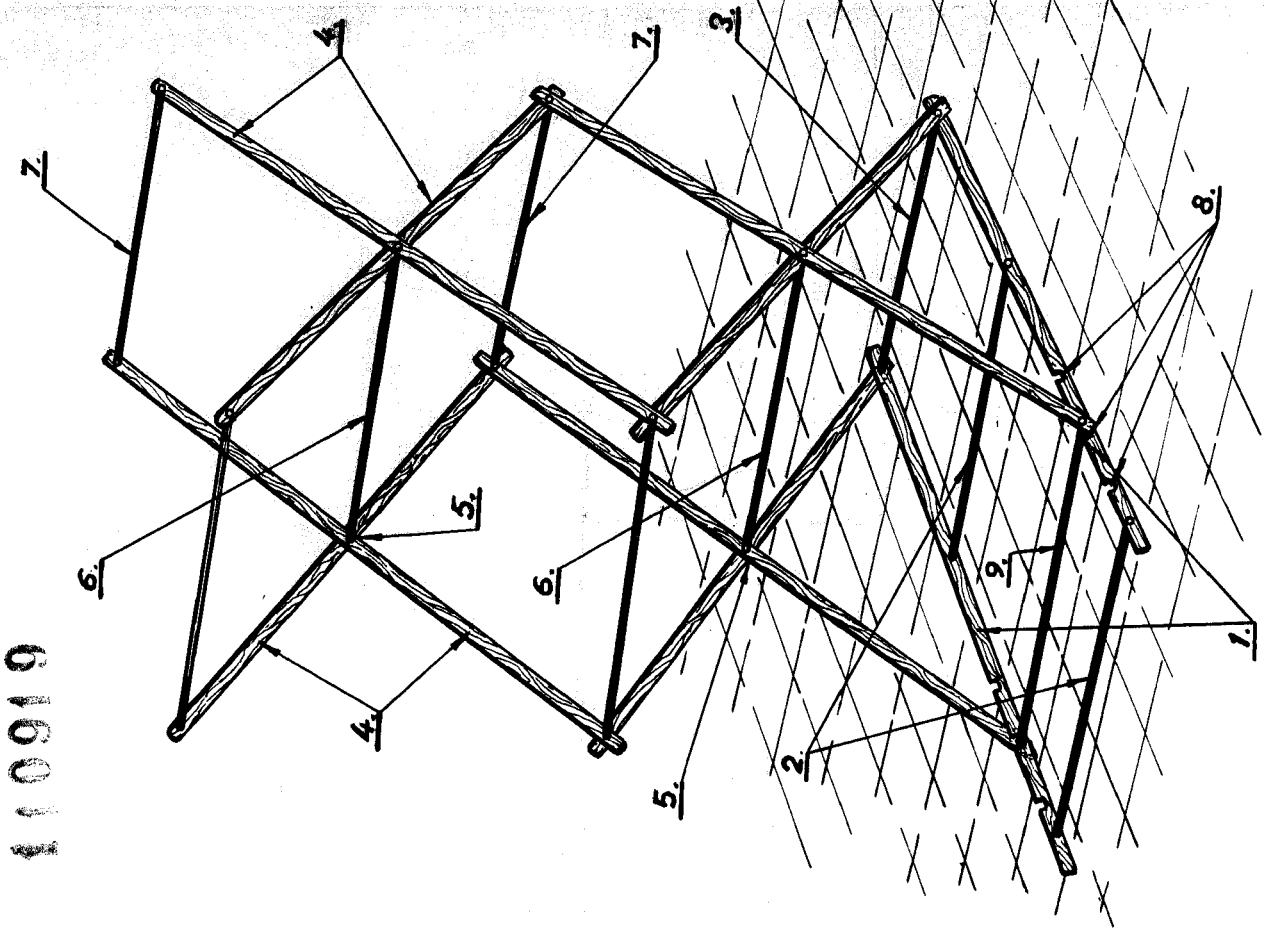
MADRID, 23 de Enero de 1.965.-

RODOLEO DE LA TORRE
P. P.



110919

Figura 1.



110919

Figura 2.

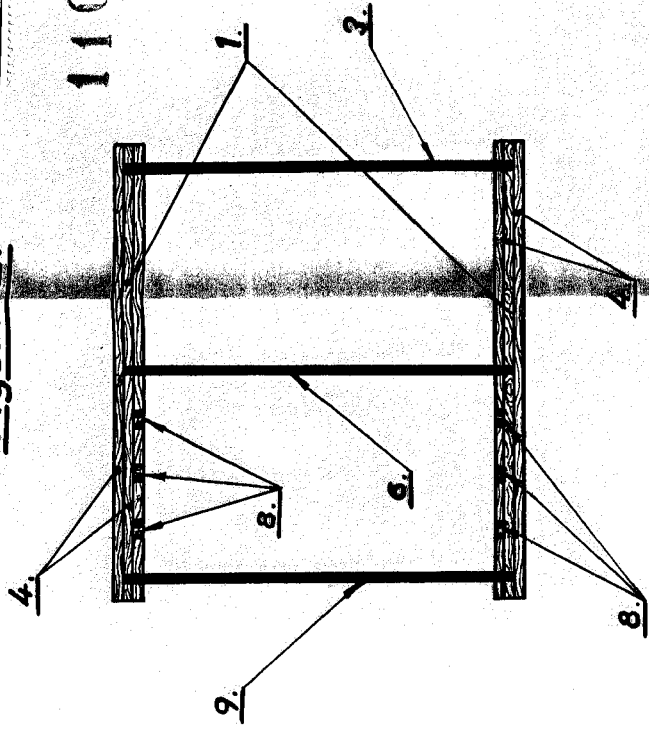


Figura 3.

